

# Cabildo Infantil 2022

Si cursas 5° de primaria, tienes buenas calificaciones, facilidad de palabra y te gusta participar en actos cívicos, ¡inscríbete en el concurso!

## • Etapa 1

La fecha de inscripción de entrega digital de documentos y video, se realizará a partir del 19 de marzo de 2022 con fecha límite para su recepción al 8 de abril de 2022. Participarán las niñas y los niños que cursen el 5° grado de primaria, representen a su escuela (un alumno por grupo y sección) y reúnan los requisitos de la presente convocatoria.

Para participar deberán seleccionar un tema de los propuestos y grabar un video desde su teléfono móvil (con una duración máxima de 1 minuto y medio). Las y los participantes, lo expondrán de manera oral y sin apoyo de ningún documento. En la presentación del video, deberán mencionar su nombre y omitir la escuela a la que pertenecen. La vestimenta deberá ser blusa o camisa blanca y pantalón de mezclilla.

Los temas a elegir son los siguientes:

- Como veo a mi ciudad y qué hago para mejorarla
- Ventajas y desventajas de la educación en línea y a distancia.
- Derecho a una niñez libre de violencia.
- Cómo generar oportunidades de igualdad entre niñas y niños desde la infancia.

Las niñas y los niños que deseen participar, se tendrán que registrar en la página [www.torreon.gob.mx](http://www.torreon.gob.mx), llenar la ficha de inscripción Cabildo Infantil 2022, completar los datos solicitados e incluir los documentos requeridos adjuntos en un expediente digital:

1. ARCHIVO digital de acta de nacimiento del niño o niña.
2. ARCHIVO digital de la identificación con fotografía por ambos lados del padre, madre o tutor.
3. ARCHIVO digital de la boleta parcial de calificaciones del participante.
4. ARCHIVO digital de la constancia emitida por la escuela. (1 alumno por grupo o sección máximo de 2 participantes por Institución).
5. FOTOGRAFÍA digital del niño o niña (puede ser tomada con teléfono móvil).
6. CARTA de autorización y cesión de derechos del video, firmada por el padre, madre o tutor (debe coincidir con la identificación que anexe el padre, madre o tutor). El formato estará disponible en la página oficial del Ayuntamiento.
7. EL VIDEO tendrá una duración máxima de 1 minuto y medio (se entregará en formato digital .mov o .mp4).

Todos los videos serán vistos y revisados por un Comité Evaluador conformado por docentes de la Secretaría de Educación Pública que elegirán los 21 trabajos de los niños y niñas que participarán en el Cabildo Infantil 2022.

## • Etapa 2

El IEC, llevará a cabo un ejercicio democrático donde elegirán a la Presidenta o Presidente Municipal Infantil Torreón 2022. En caso de un empate, el Comité Evaluador de docentes, será el encargado de realizar el desempate, conforme al desempeño realizado por las y los participantes.

El Instituto Electoral de Coahuila, entregará las Constancias de Ma-yoría y Validez el día del evento, a los niños y niñas integrantes del Cabildo Infantil 2022.

## • Etapa 3

Las y los ganadores, participarán en la Sesión de Cabildo Infantil 2022, el día 29 de abril que se desarrollará en el recinto oficial de la Presidencia Municipal.

## • Premio

Se otorgará una beca por la cantidad de \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.) por parte del R. Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza.



INFORMES: 871 500 7041 ext. 1546 ó 871 229 3300 ext. 3325



MUNICIPIO  
DE TORREÓN



IEC

Instituto Electoral de Coahuila



# Cabildo Infantil

2022

NOMBRE DE ALUMNO:

DIRECCIÓN:

TELÉFONO CASA:

CELULAR:

ESCUELA:

TELÉFONO ESCUELA:

NOMBRE DEL MAESTRO:

CELULAR DEL MAESTRO:

COPIA DE ACTA  
DE NACIMIENTO:

CALIFICACIONES:

RESPONSABLE DE LA INSCRIPCIÓN:

MUNICIPIO



DE TORREÓN